

## CAPÍTULO XXXV

MALANDANZAS Y FORTUNAS.—MIGUEL QUIERE PASAR  
 Á LAS INDIAS.—PEDRO DE ISUNZA LLEGA.—UN SANTO,  
 UNA BRUJA, UN PERRO

La ocupación de los negocios de Cervantes desde 1588 á 1590, fué tan grande, que apenas le dejó tiempo para acordarse de que años atrás era literato y poeta. No se ha de creer, sin embargo, que en sus estancias en Sevilla se limitara á tratar con rufos y valentones, socorridos y godeñas. Sus visitas hacía al caballero Jaúregui, al licenciado Porras de la Cámara, y quizás á su admirado Fernando de Herrera, quien acaso le comunicó, entre dos acritudes y despegos, algo de su *Historia de todas las cosas del mundo* ó de su poema *La Gigantomachia*, donde, sin duda, pensaba tratar tan formidable asunto á trompetazo limpio en el rimbombante estilo de *La victoria sobre los moriscos de la Alpujarra*. Pero, de todas maneras, más atento que á otra cosa había de estar Miguel á que le pagasen sus sueldos, lo cual, como en España acaece siempre, era mucho más difícil que devengarlos.

Tarde y con daño, en cachitos y retales, iba el activo comisario, á pesar de sus relaciones con el contador Cetina, percibiendo parte de lo que gastado había y de lo que proseguía gastando en sus viajes y sus estancias en Ecija, en Carmona y en otros puntos. Ocupado en estos menesteres, no se acordó de que escribía versos cuando por toda España corrieron los carteles ó avisos de los certámenes y fiestas que Alcalá de Henares celebraba por la canonización de San Diego. Miguel era ya mucho más andaluz

que castellano. Los sucesos variadísimos que ante sus ojos pasaban día tras día, le tenían sujeta el alma y la iban transformando y modelando como la rueda del alfar modela el pellón de barro sin darle tiempo á engrumarse ni apilotarse.

Excelente fué esta disciplina y, tal, que colocó á Miguel por cima de todos los ingenios de entonces. El genio español es muy propenso á espesarse y á formar pegotes y gurullos apretados de pensamiento, como vemos en Quevedo, en Gracián y hasta en el alegre Espinel, y hasta en el sacudido autor de *Guzmán de Alfarache*. La reflexión y la consideración se encostran sobre los hechos y pronto los hacen desaparecer; el raciocinio consume y absorbe todo el jugo de la realidad, y cuando se va á buscar lo que de ella hay en lo escrito, no se encuentra. Pero como Miguel era un hombre de hechos, y de hechos rápidos y terminantes, pungientes y olientes, si bien es creíble que cada uno le sugiriera centenares de reflexiones, como ellos se iban sucediendo con la prisa de la vida económica y el ajeteo de la urgente comisión, las reflexiones habían de ser asimismo concisas, volantes y ajustadas al paso y compás de los sucesos.

El año de 1590, no obstante, Miguel pudo hacer un breve alto en el desenfadado correr de su vida. Quizás se acordó de su mujer, Doña Catalina de Palacios, que en Esquivias quedara á la sombra de los perales del huerto y al cuidado de las cuarenta y cinco gallinas y del gallo y de los majuelos que su hermano Francisco administraba con puntualidad, haciendo para sí lo que podía como buen cristiano que sabe por dónde ha de empezar la caridad bien ordenada.

Es un hecho curioso este de que los historiadores no hayan reparado cómo Cervantes pasó lo mejor de la vida separado de su mujer, sin que esta excelente señora pareciera extremecerse ni afectarse por ello. ¿Qué esperaba Doña Catalina de Miguel? ¿Le consideraría aún como el calavera hecho á andar entre cómicos y danzantes, y por eso le dejaba á su antojo vagar por Andalucía en dudosas comisiones? ¿Pensaba que Miguel estaba allí haciendo una carrera provechosa y de porvenir? Y creyese lo uno ó lo otro, ¿dónde se ve el amor de la buena señora Doña Ca-

talina á su marido? ¿Dónde la solicitud y el interés por los sucesos de su vida? Conviene mucho fijarse en este punto para determinar con claridad los cambios en el carácter de Miguel.

Es cierto que los hombres de aquella época y del temple de Cervantes, eran mucho más duros y fuertes que nosotros, y no adolecían de esta flaqueza casi femenil de nuestros tiempos, la cual nos induce siempre á buscar un báculo de cariño en que apoyarnos por la carretera del vivir, y unos ojos que amorosos nos animen á seguir la caminata y un hombro en que con dulce calor apoyemos la cabeza; pero ¿había de eludir el más humano de todos los escritores españoles la ley de humanidad que á los cuarenta años pide abrigo familiar y calidez íntima, que apacigüen nuestros dolores y remienden los desgarrones de nuestro corazón? Sabemos muy bien (casi paso á paso le seguimos, gracias á la paciencia y sagacidad de los eruditos), los lugares por donde Miguel anduvo todos los años que se ocupó en el cargo de la comisaría; podemos decir con toda seguridad que en tales y cuales días sacó de tales y cuales sitios estas fanegas de trigo y de cebada ó aquellos pellejos de aceite. Sabemos también que el espectáculo de la vida era para él siempre incentivo y agradable regalo, y por puntos, bastaba á distraerle de sus faenas, pero no hemos de pensar que con saber todo eso tenemos averiguada la vida de Miguel en estos años.

Ni él era un simple cobrador de arbitrios ó requisador de granos, como su buen amigo y compañero Diego de Ruy Sáenz ó como sus ayudantes Miguel de Santa María y Nicolás Benito, ni un hombre es sólo una máquina de hacer literatura ó de transformar en materia novelable los hechos que ve. Lo que los documentos numerosísimos que de esta época de su existencia tenemos no dicen es las congojas y pesadumbres que afligieron su espíritu y, por ser éste de tan noble y alta calidad, se transformaron transcurrido el tiempo, en dulces gracias y en suaves conceptos y en amplia y benigna visión del vivir. Mientras semejante decantación iba realizándose, el alambique sufría, se calentaba, se enfriaba después, que no es el hombre alquitara insensible.

El picaresco trasiego, constante del Arenal á Triana y de Triana

na al Arenal, que pudo interesar como curioso dato de la vida á nuestro comisario, resultó pronto cansado y repugnante para su nativa finura. La atmósfera que en los barrios bajos de Sevilla y en los pueblos á donde iba á requisar, le envolvía, llegó en breve á hacersele insufrible. En torno suyo no veía más que hombres de baja estofa, como Tamayo, Santamaría y Benito, sujetos de buen corazón, pero de escasa delicadeza, como Tomás Gutiérrez y gentualla rústica, desconfiada y maliciosa, como la que tropezaba en en los pueblos.

La odiosa función de la comisaría le pesó y en la primavera de 1590, al volver de Carmona, donde había estado sacando y embargando aceite, supo por alguien de la Contratación, que había tres ó cuatro oficios vacantes en las Indias, uno la contaduría del nuevo reino de Granada, otro la de las galeras de Cartagena de Indias, otro la gobernación de la provincia de Soconusco en Guatemala y finalmente, el corregimiento de la ciudad de la Paz. La dorada leyenda de las Indias espejeó ante los ojos de Miguel, como el dorado sol que hacia ellas caminaba, reflejándose por las tardes con resplandores deslumbrantes en la torre del Oro y en la de la Plata y enviaba sus últimos amorosos adioses á la Giralda desde las oliveras de Aznalfarache.

Miguel escribió un breve y conciso memorial, recordando sus servicios y los de su hermano Rodrigo, que á la sazón era alférez en Flandes; contaba, sin exagerar, sus desgracias y suplicaba humildemente que se le concediera alguno de los empleos citados. No creemos que Miguel pensara en tal ocasión, como Don Quijote, que iba á conquistar el reino de Candaya, ni á hacerse señor de la insula Malindrania, ni á allegar las riquezas del Catay; pensamos, sí, que conocido lo presente y lo pasado por él, juzgaba ser las Indias *otra cosa*, mejor ó peor, pero distinta de lo ya visto y probado. Acompañaba al memorial la famosa certificación del duque de Sessa y la del cautiverio, ya mentadas antes.

Como Miguel no tenía recomendaciones, ó no supo emplearlas, no tardó mucho en ver chafada su pretensión. A 21 de Mayo de 1590 está fechado su memorial dirigido al presidente del Consejo de Indias. A 6 de Junio del mismo año, escribió el ponente

Dr. Núñez Morquecho, su frase acerada, castiza, cortante, que no deja lugar á esperanza alguna: *Busque por acá en qué se le haga merced.*

Bien claro se ve cómo fué despachada la petición. Sumariamente leyó el Dr. Núñez Morquecho los méritos y servicios de Cervantes. Memoriales parecidos á aquél se recibían á diario muchos en el Consejo de Indias. Sin duda, aquél Cervantes había sido buen soldado en la batalla naval, como tantos otros: como tantos otros había estado cautivo en Argel. Abonábanle el difunto Don Juan, de quien ya nadie se acordaba para cosa buena, y el duque de Sessa, á quien se tuvo siempre por un poeta, que en el lenguaje de la corte, y de la política y de la administración, equivale á chiflado. No era cosa de dar una de las sinecuras pingües de las Indias á hombre de tan escaso valimiento. Agradecemos al Dr. Núñez Morquecho, en vez de baldonar su memoria, la vulgaridad burocrática de su respuesta. Sin ella, si Cervantes hubiese pasado á las Indias, quizás tendríamos otros libros, no el *Quijote*.

Quedó, pues, nuevamente Miguel desesperanzado y pobre, pero no triste, paseando el Arenal de Sevilla, reconociendo tipos y apuntando gestos y frases. En 14 de Julio, tras haber recibido noticias de su casa, que, sin duda, le comunicaban el mal resultado del memorial y le ofrecían algún auxilio, enviaba un poder á su mujer y á su hermana doña Magdalena para que cobrasen cualquier cantidad de dineros que se le debiesen.

Hallóse durante este terrible año 1590 Miguel en malísima situación. No se le nombraba para nuevas comisiones mientras no formalizase las cuentas de las pasadas, y como en ellas se había de justificar todo con el escrúpulo y puntualidad que son tan tradicionales en nuestra Hacienda cuanto su descuido y desaprensión para pagar sus débitos, había Miguel de reunir todos sus datos y cifras, sumarlos y resumarlos, acreditar hasta las más leves partidas, presentar recibos y descargos de todo gasto hecho. Referíanse estas liquidaciones á sacas y ensayos de trigo hechos en los años anteriores de 1587, 1588 y 1589 en Ecija y otros lugares. La relación jurada relativa al trigo de Ecija, la cual firmó Cervantes en 27 de Agosto de 1590 contiene un cargo de 43 arrobas y 5 libras de ha-

rina y de 14.594 maravedises que Miguel no pudo justificar. El alcance y cargo contra él son evidentes y fuera inocencia negarlos, pero asimismo sería malicia punible el culpar á Miguel, quien al mismo tiempo que confiesa este alcance y se muestra dispuesto á pagarlo, declara que se le debían 112.608 maravedises por el salario de doscientos setenta y seis días que se ocupó en la Comisión, á razón de doce reales diarios.

Es decir, que cual sucede hoy mismo, aquella Hacienda exigía honradez escrupulosa y cuentas claras á empleados á quienes no pagaba sus sueldos. Lo maravilloso y sorprendente es que el alcance no hubiera resultado mucho mayor. Hágase la cuenta y se verá que con esos 24.594 maravedises y con esas 43 arrobas y cinco libras de harina, vivió Cervantes nueve meses en una ciudad hostil, á donde iba á sacar los redaños del pobre labrador. ¿Qué comió en este tiempo? ¿Dónde se albergó? ¿Cómo se vistió? Lógico parece inferir que debió la existencia y la subsistencia al amor con que le trataron aquellos cuatro quijotescos amigos suyos de Ecija que salieron por fiadores y tan bien se portaron, cumpliendo como caballeros andantes sus palabras, pues por un recibo y carta de pago que firma Juan de Tamayo en nombre de Cetina, en Sevilla á 18 de Agosto de 1592, sabemos que Fernán López de Torres, Francisco de Orduña, el licenciado Acuña en nombre de Juan de Bocache y María de Aguilar, madre de Hernando de Aguilar Quijada, vecinos de Ecija, pagaron, como buenos fiadores, el alcance que resultaba contra Miguel y algunos maravedises más. Véase si había razón para nombrar con gratitud á estos cuatro generosos hidalgos é inscribirlos en el libro de oro de los amigos de Cervantes.

El verano y el otoño de 1590 pasaron sin que Cervantes hiciese cosa de más provecho que presentar un día y otro en la Contaduría los descargos y justificaciones de sus cuentas. En 8 de Noviembre, contra lo acostumbrado, el frío se había entrado en Sevilla y Miguel se encontraba tan mal de ropa que le fué menester recurrir á su amigo el cómico Tomás Gutiérrez, que ya no debía de ser cómico, sino mesonero, para que le saliese fiador con los comerciantes Miguel de Caviedes y Compañía, quienes le

vendieron cinco varas y media de raja de mezcla á veinte reales vara.

Esto quiere decir muchas cosas, pero entre ellas, las principales, que Miguel no tenía crédito en Sevilla si no le abonaba un hombre como Tomás Gutiérrez; que no disponía de diez ducados, ni había esperanza de tenerlos en bastante tiempo, y que vestía de raja de mezcla, que era, por cierto, un paño bien humilde, algo como lo que hoy llamamos jerga, cheviot ó cualquier otro mote con que los roperos disfrazan el tejido burdo hecho en los presidios.

Probable es que al mismo tiempo viviera Miguel con Tomás Gutiérrez, pues ambos se dicen vecinos de la collación de Santa María. La generosidad sevillana es tan grande y hospitalaria que no suele negarse allí el montañés ó el mesonero á tener en su casa á algún escritor ó artista desgraciado, y aun hoy se ve esto y de ello podrían citarse casos. Se vive con poco y el favor no es muy grande, pero agradecido debe ser de todos modos. Acaso Miguel aprovechó la hospitalidad del buen Tomás Gutiérrez durante todo el año 1590 y los primeros meses del 1591. No debieron de nombrarle por entonces para nuevas comisiones; quizás le desacreditó un poco el alcance de Ecija. Es posible que el lío de las cuentas no se dilucidase tan pronto como creemos. En Diciembre de 1590, apoderó Miguel á Juan Serón, secretario de D. Antonio de Guevara, para que asistiese en nombre suyo á las cuentas que le tomaban los contadores Agustín de Cetina y Cristóbal de Ipenarrieta. En 12 de Marzo de 1591, aún no había conseguido cobrar los 110.440 maravedises que se le debían por los 276 días de estancia en Ecija, y daba poder á su amigo Tamayo para que se lo pidiese á Su Majestad y al contador Agustín de Cetina. La situación de Miguel no podía ser más apurada.

La primavera de 1591, trajo á su ánimo la esperanza. En Abril de aquel año fué nombrado Proveedor general de las galeras de España Pedro de Isunza, el sagaz negociante vitoriano á quien Miguel conoció antes en Madrid. En Abril ó Mayo, Isunza se trasladó con su familia al Puerto de Santa María, desde donde en

los primeros meses hizo algunos viajes á Barcelona por haber dejado pendientes allí algunos asuntos.

No dejó Miguel de visitar á Isunza, á su paso por Sevilla, ni Isunza de reconocer en Cervantes una de las personas que podían serle más útiles para su misión. Como hombre que había aprendido en las escuelas de los grandes comerciantes de Amberes, no era Isunza de los que se paran en nimiedades, ni hubo de hacer caso alguno del alcance, que sin duda, en años anteriores, había perjudicado á Miguel. Desde un principio nombró cuatro comisarios "hombres honrados y de mucha confianza", según él mismo escribía al Rey en 7 de Enero de 1592; eran Gaspar de Salamanca Maldonado, Bartolomé de Arredondo, Diego de Ruy Sáenz y Miguel de Cervantes Saavedra.

Con esto volvieron para Miguel los días de ajetreo y correrías. Entonces fué cuando recorrió los lugares y villas andaluzas más notables. Consta que estuvo en Jaén, Ubeda, Baeza, Teba, Ardales, Linares, Martos, Monturque, Aguilar, Porcuna, Arjona, Estepa, Marmolejo, Lopera, Pedrera, Arjonilla, las Navas, Bejigar, Alcaudete, Alora y Villanueva del Arzobispo. Entonces fué cuando acabaron de entrar en el gremio de su habla los infinitos modismos andaluces y no puramente sevillanos que pueden notarse en las *Novelas ejemplares*, en el *Quijote* y en el *Persiles*, aunque en este ménos. Entonces, cuando aprendió y supo las historias de andaluces amoríos que en todas sus obras intercaló.

Pedro de Isunza, hombre de administración y de mundo, era muy otro sujeto que el viejo D. Antonio de Guevara. Pedro de Isunza pagaba á sus comisarios con la puntualidad posible, los defendía de las malas voluntades que en el ejercicio de su anti-pática misión hallaban en los pueblos, las cuales á veces llegaban en son de queja y protesta á la corte: presentaba y hacía presentar sus cuentas á tiempo, y lograba que fuesen aprobadas como era debido. Tal vez por esta misma rapidez y expedición suya no era muy querido de los oficinistas pesados y chinchoreros de la Contaduría y del Consejo de Hacienda, tan amigos de dilaciones y de reparos. A las órdenes de Pedro de Isunza, Miguel tuvo esperanzas propíncuas de mejorar su suerte. De juro ha-

bían de entenderse bien dos hombres tan sueltos y probados en la vida.

De los demás personajes que en esta época vemos relacionados con Miguel, descuella su amigo y compañero de comisión, Diego de Ruy Sáenz, protegido de Pedro de Isunza, quizá paisano ó pariente suyo. Diego de Ruy Sáenz se portó siempre como bueno con Cervantes. Recordemos un incidente. El 15 de Octubre de 1591 llegan á Estepa los dos comisarios á pedir quinientas fanegas de trigo y doscientas de cebada, que habían de serles entregadas en cuarenta y cinco días de término. Se reúne el Cabildo municipal, azorado y medroso por aquella inesperada requisa. A la reunión del Ayuntamiento acude y asiste desde muy temprano Diego de Ruy Sáenz, quien firma las actas con los regidores. La firma de Cervantes aparece tres veces entrerrenglonada. Esto ¿qué prueba? Que Miguel llegó tarde á la sesión, y su amigo Diego de Ruy Sáenz le dejó en la posada, en grato coloquio con un vecino ó vecina de Estepa, quienes le contaban quizá la historia de *Las dos doncellas* ó la parte de ella que pasó entre Osuna y Estepa. ¿No se nota en estas historias amorosas andaluzas, como en la de Cárdenas ó Cardenio y la cordobesa Luscinda y en otras muchas, algo de ese apresuramiento y de esa vaguedad con que referimos lo que hemos escuchado como narración de camino ó de venta? ¿No se advierte cómo contrasta esta impresión con la firmeza y certidumbre del rasgo, en las historias tomadas directamente y por observación propia del natural, en *Rinconete y Cortadillo* y en el *Coloquio de los perros*?

En esta época, ambulando diariamente por caminos, veredas y trochas, conoció Miguel y vió de cerca toda Andalucía. La brava, fecunda y múltiple realidad, que entonces se ofrecía hartó más generosa que en estos días de uniformidad y de sosiego, le presentaba á cada instante sucesos dignos de atención.

Llegaba á la devota ciudad de Úbeda, famosa por los cerros donde se refugia la fantasía de todos los españoles, y el pueblo entero consternado contaba cómo á los catorce días de Diciembre de 1591 se había apagado allí la *llama de amor viva* y se había

hundido para siempre en la *noche oscura* el alma del serafín carmelita Juan de la Cruz,

con ansias en amores inflamada.

Decíase que del santo cuerpo muerto del divino poeta se exhalaba una fragancia suavísima, que á todo Úbeda había transcendido. Veía Cervantes las imaginaciones exaltadas de aquellos buenos vecinos explayándose y perdiéndose por los legendarios cerros, en pos del Caballero de la Cruz, á la conquista del espiritual y secreto reino de Dios.

No eran tales aventuras muy diferentes de las andantescas para que no hiriesen con fuerza la imaginación de Miguel. Sancho, aún no creado, le decía que el beato Juan de la Cruz había muerto de calenturas pestilentes, y que su cadáver exhalaría un olor infecto como los de todos los tíficos: pero Don Quijote levantaba el vuelo y declaraba en altas voces que aquello no era hedor de cadáver, sino suavísimo aroma y olor sabeo y fresca y deliciosa exhalación de rosas y manzanas.

Camino adelante, pasaba por Montilla y, como su conversación atraía é incitaba á la de los demás, hablábanle de las hechicerías de dos famosas brujas llamadas la Camacha y la Cañizares. De la Camacha se contaba que había convertido en caballo á D. Alonso de Aguilar, hijo del marqués de Priego, mozo á quien la Inquisición de Córdoba tuvo preso por haberse sujetado á tan increíble metamorfosis.

La Camacha puede que hubiese muerto ya: pero Miguel no dejó de ver á la Cañizares, hablar con ella y presenciar sus conjuros y sortilegios, en los cuales creía entonces toda España, hasta las personas más cultas y sabias, con gran beneplácito de la Inquisición, que sin semejantes trampantojos no hubiera vivido.

En el aposento estrecho, oscuro y bajo de la hechicera, solamente esclarecido por la débil luz de un candil de barro, vió Miguel aquella figura "todavía notoria de huesos cubiertos con una piel negra, vellosa y curtida; la barriga que era de badana, tapándole las partes deshonestas, y aun colgándole hasta la mitad de los muslos; las tetas, semejantes á dos vejigas de vaca, secas y

arrugadas; renegridos los labios, traspillados los dientes, la nariz corva y entablada, desencajados los ojos, la cabeza desgrefñada, las mejillas chupadas, angosta la garganta y los pechos sumidos...» Al lado de tan tétrica visión, vió Cervantes saltar, haciendo diablescas cabriolas y contorsiones, á un perro negro, con habla y espíritu humanos, ó satánicos. A ese fantástico perro, que aparece en el *Coloquio de Cipión y Berganza* no le volveremos á encontrar si no subimos á otra cumbre del arte: al laboratorio del doctor Fausto.

## CAPÍTULO XXXVI

SIGUEN LAS MALANDANZAS.—MIGUEL SE OBLIGA Á ESCRIBIR  
SEIS COMEDIAS.—LE PONEN  
PRESO.—VIENE Á MADRID.—SE QUEDA SIN AMO

El oficio de comisario para el aprovisionamiento de la Armada iba poniéndose cada vez más malo: empeoró aún desde que el proveedor Pedro de Isunza, muy celoso del cumplimiento de su deber, como educado en la sociedad comercial de los grandes negociantes, quiso llevar las cosas un poco á punta de lanza. Ya en Barcelona había tenido sus diferencias con las autoridades gubernativas, quienes llegaron á poner preso á su dependiente principal Diego de Ruy Sáenz y á otros comisarios suyos. Como Pedro de Isunza pagaba y cumplía bien, sus comisarios se hallaban contentos y se mostraban exigentes, seguros además de que aquel buen hombre les defendería, en caso de ocurrirles algún tropiezo.

Pedro de Isunza, según ya se ha dicho, era un hombre de claro talento y de extraordinario sentido práctico, al revés de lo que solían ser los hombres á quienes en aquellos tiempos se confiaba los asuntos de Hacienda y Administración pública. Fué (y creo que ninguno de nuestros economistas lo ha notado) el primer librecambista español, gran partidario de unificar los principales fenómenos comerciales, entonces tan intermitentes, desparramados y sujetos á eventualidades, y propuso la celebración de tres ferias de á un mes cada una, en Valladolid ó en Medina del Campo: abogó por la creación de Bancos en Sevilla,